

Las primeras traducciones del *Persiles* ante las ambigüedades del Septentrión cervantino a nivel geográfico y religioso: en busca de pistas sobre la temprana recepción de la novela

The First Translations of *Persiles* before the Ambiguities of the Fictional North on a Geographic and a Religious Level: in Search of Clues about the Early Reception of the Novel

Pierre Nevoux

Lycée Faïdherbe / Universidad de la Sorbona (CLEA, LEMH)
FRANCIA
pnevoux@free.fr

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 7.1, 2019, pp. 215-227]

Recibido: 18-06-2018 / Aceptado: 13-08-2018

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2019.07.01.19>

Resumen. Más de cuatro siglos tras la primera edición del *Persiles*, todavía suscita desconcierto su geografía novelesca. Este artículo recorre otra vez su borroso archipiélago septentrional, pero guiado por los primeros traductores del *Persiles*: los franceses François de Rosset y Vital d'Audiguier (traducciones de 1618); el anónimo autor de la versión inglesa de 1619; el italiano Francesco Ellio (1626); así como Madame Le Givre Du Richebourg, autora de otra traducción francesa más tardía pero también más libre, de 1738.

Se propone examinar cómo se habrán traducido (y entonces interpretado) algunas ambigüedades del texto respecto a la geografía nórdica y las cuestiones religiosas: si los traductores fueron tentados, por ejemplo, de identificar lugares fic-

cionales (como Hibernia o Golandia) con unos territorios reales. Al observar cómo viajó el texto de una lengua a otras, aparecen indicios sobre la temprana recepción de la novela, en cuanto a la cuestión de su verosimilitud y sus relaciones (o no) con los conflictos confesionales y políticos que entonces trastornaban a Europa.

Palabras clave. Novela; Cervantes; *Persiles*; traducción; geografía en la novela; historia en la novela.

Abstract. More than 400 years after the first edition of *Persiles*, its fictional geography is still puzzling. This article scans its labyrinthine northern archipelago, but guided by the first translators of *Persiles*: the French François de Rosset and Vital d'Audiguier (translations of 1618); the anonymous author of the English version of 1619; the Italian Francesco Ellio (1626); as well as Madame Le Givre Du Richebourg, author of another later but also freer French translation of 1738.

It is proposed to examine how some ambiguities of the text regarding Nordic geography and religious issues have been translated (and then interpreted), if for example the translators were tempted to identify fictional places (such as Hibernia or Golandia) with real territories. By observing how the text traveled from one language to another, there are indications about the early reception of the novel, especially as regards the question of its verisimilitude and its relations (or not) with the confessional and political conflicts that upset Europe at that time.

Keywords. Novel; Cervantes; *Persiles*; Translation; Geography in the Novel; History in the Novel.

Ya está demostrado y admitido que los parajes nórdicos del *Persiles*, reservas de maravillas para los lectores meridionales, propiciaban ambiciosos experimentos estéticos (especialmente sobre la verosimilitud y sus límites)¹. Pero ¿en qué medida remite esta «historia septentrional» al Septentrión histórico? Ya que nos cuesta contestar y descifrar el borroso mapa del *Persiles* a cuatro siglos de distancia, tal vez nos ayude a orientarnos el examen de sus primeras traducciones. Al observar cómo viajó el texto del *Persiles* de una lengua a otras, al destacar fricciones entre el original y sus adaptaciones, puede que aparezcan indicios sobre la temprana recepción de la novela, especialmente en cuanto a la cuestión de sus relaciones (o no) con los conflictos confesionales y políticos que entonces trastornaban a Europa.

Con este fin, me atenderé aquí a calas puntuales, centrándome en cuatro fragmentos ambiguos del texto. También me limitaré a las primeras cinco traducciones del *Persiles*, es decir: las francesas de François de Rosset y de Vital d'Audiguier, ambas publicadas ya en 1618; la inglesa, anónima, de 1619; la italiana de 1626, traducida por el milanés Francesco Ellio; así como la más tardía y muy libre de Madame Le Givre De Richebourg, otra versión francesa, publicada en 1738².

1. Ver especialmente Lozano-Renieblas, 1998.

2. Se hallarán fácilmente las referencias completas de estas traducciones en la segunda edición revisada del *Persiles* por Carlos Romero Muñoz, Madrid, Cátedra, 2002, pp. 84-85 (edición a partir de la cual se hacen todas las citas de la novela). Todas estas traducciones, menos la de Vital d'Audiguier, se pueden

Antes que nada, se imponen algunas palabras para presentar estas traducciones.

La de François Rosset (1571-1619), no solo traductor de Boiardo, Ariosto, Aretino y Cervantes, sino también autor de numerosas obras poéticas y novelescas, es de una fidelidad admirable...e incluso desesperante para quien busca discordancias con el original. No obstante, resultan tanto más notables los pocos desfases observados.

Si Rosset está al servicio del texto, Vital d'Audiguier (1565/1569-1624/1625), en cambio, toma muchas libertades respecto al original cervantino, al que —tras contados y fríos elogios— censura altivamente en su «Advertencia al lector»³. A Cervantes le reprocha mezclar lo sagrado y lo divino (pp. 16-17), así como no escribir una Historia, como reza el subtítulo, sino unas «fábulas», «visiones e ilusiones» propias de las ensoñaciones de un enfermo afiebrado antes que de un espíritu sano (p. 18). También le tacha de alabar sin medida a los españoles, y haber tomado la pluma para «fomentar la gloria de [su] nación» (pp. 17-18). Por fin, reprueba su estilo, supuestamente prolijo, saturado de «incontables repeticiones» (pp. 18-19). Tras semejante diagnóstico, no vacila en podar el texto cervantino, «para hacerlo más digno de la pureza de nuestro aire francés», sin sacrificar —a su parecer— «el sentido y la intención del autor» (p. 20)...

En cuanto a la anónima traducción inglesa de 1619, presenta el *Persiles* como «*[first] written in Spanish; translated afterward into French; and now, last, into English.*» Su examen revela que, a todas luces, fue directamente sacada de la versión de Vital d'Audiguier⁴.

En cambio, la traducción italiana del milanés Francesco Ellio, publicada en Venecia en 1626, sí parte siempre del texto cervantino, al que sigue muy fielmente, con contadísimas divergencias. Su principal diferencia consiste en el añadido de una «*tavola de capitolì*», que resume con bastante precisión el contenido de cada capítulo. Nótese que la traducción de Rosset también venía precedida de semejante índice; pero los títulos adoptados en ambas ediciones difieren, como también varían las traducciones de uno y otro en ciertos pasajes.

Lo que es de la versión francesa publicada en 1738 por Madame Le Givre de Richebourg, con razón se presenta en su portada como «sacada» del original español, antes que traducida. De hecho, adereza el texto a distintas escalas: no solo dilata frases y episodios, sino que inserta comentarios e historias de su propia cosecha, y «completa» el cuarto libro hasta alcanzar veinte capítulos. Y si tales intervenciones evidencian su prolífica imaginación y su gusto por un estilo am-

consultar y descargar libremente en línea (en <Gallica.fr> para la de François de Rosset). En cuanto a la de Vital d'Audiguier, usé un ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de Francia. Todavía no está disponible gratuitamente esta traducción, pero podría compartirla con quienes estuvieran interesados.

3. A falta de una paginación precisa para esta Advertencia al lector en la edición de 1618, se indicarán entre paréntesis las páginas del documento PDF correspondiente a la versión digitalizada de este documento.

4. Sobre esta traducción inglesa, ver Darby, 2001.

puloso, también dejan constancia de cierta beatería y obsequiosidad respecto a los potentados⁵.

* * *

Dicho esto, pongamos primero de manifiesto una tendencia en las traducciones a simplificar la geografía borrosa del Septentrión cervantino. Se observa especialmente frente a la coexistencia en la novela de Dánae y Dinamarca, así como de Irlanda e Hibernia. Pero también se nota en cierta propensión a anclar la isla de Golandia en una geografía real.

En cuanto al binomio Dinamarca/Dánae, todos recordarán que Cervantes distingue el reino de Dinamarca, del cual Arnaldo es príncipe heredero, y el de Dánae, cuyo rey es Leopoldio. Pues bien, en un primer tiempo (II, 13), las traducciones estudiadas (con la salvedad de Rosset) conservan la referencia a un reino de Dánae, cuando el viejo Leopoldio se presenta a Persiles en medio del mar, tras haber perseguido a su segunda esposa adúltera y su amante⁶. Parece que, en este contexto narrativo (el de un caso de amor sin conexión alguna con la Historia real), los traductores aceptaron el desdoblamiento ficcional entre Dinamarca y Dánae. A no ser que imaginaran hasta aquí que Dánae y Dinamarca eran dos nombres para un mismo territorio, y que Arnaldo era hijo de Leopoldio. Al revés, se rechaza este desdoblamiento cuando, en la isla de las Ermitas (II, 21), dando noticias a los protagonistas sobre lo que pasaba en Europa y el resto del mundo, el francés Sinibaldo evoca la guerra lanzada por Leopoldio y aliados suyos contra el rey de Dinamarca, padre de Arnaldo:

Cervantes (II, 21, pp. 421-423)	«Sinibaldo respondió que de lo que más se trataba era de la calamidad en que estaba puesto por el rey de los dáneos, Leopoldio, el rey antiguo de Dinamarca, y por otros allegados que a Leopoldio favorecían. Contó asimismo cómo se murmuraba que por la ausencia de Arnaldo, príncipe heredero de Dinamarca, estaba su padre tan a pique de perderse [...]»
Rosset (p. 386)	«Il répondit, que ce dequoy l'ont parloit le plus estoit la misere où se trouuoit reduict le vieil Roy de Dannemarc. Il leur apprist que Leopolde Roy des Danes assisté d'une ligue qui le fauorissoit l'auoit mis en piteux estat. Il leur conta pareillement, que l'on disoit par tout que l'absence d'Arnaldo Prince heritier de Dannemarc estoit cause de la prochaine ruine de son père [...]»

5. Para un acercamiento a las traducciones francesas del *Persiles* en general, y especialmente a su dimensión estilística, ver Pintor Mazaeda, 2004.

6. Para el original cervantino, ver II, 13, p. 368: «[...] soy Leopoldio, el rey de los dáneos [...]. El cielo me hizo rey del reino de Dánae». Rosset prefiere traducir: «[...] ie suis Leopolde Roy des Danois. [...] Le Ciel me fit Roy des Dannois» (p. 304). En cuanto a las demás traducciones, similares al original cervantino, ver Vital d'Audiguier (fols. 150v-151r); la página 174 de la edición inglesa de 1619; la página 208 de la italiana, y el tomo 2, p. 224 para la versión de Le Givre de Richebourg.

D'Audiguier (II, 22, fol. 183v)	«Synibalde respondit, qu'il ne s'y [en Europe] parloit guere d'autre chose, que de la guerre de Transilvanie, des mouuements du Turc, de la mort de Charles le Quint Empereur Romain, & et Roi d'Espagne, terreur des ennemys de l'Eglise ; & de <i>la tristesse du vieux Leopolde Roy de Dannemarc, qui pour l'absence du Prince son fils estoit à la veille de se perdre</i> [...]» [Nótese la inversión del orden de las noticias respecto a Cervantes.]
Traducción inglesa (pp. 211-212)	«[...] Synibaldo answered that of late there was no other talk but of the wars of Transylvania, the stirs of the Turk, the death of Charles the Fifth, Emperor of Rome and King of Spain, who was a terror to the enemies of the Church; and <i>the sadness of old Leopoldus King of Denmark, who for the absence of the Prince his son was at the point of death</i> [...]»
Ellio (p. 256)	«Sinibaldo rispose, che quello di che più si trattaua era della calamità in che Leopoldo Rè de Dani, con altri suoi collegati aueua posto l'antico Rè di Denamarca, per esser Arnaldo Principe erede di quel Regno assente [...]»
Le Givre de Richebourg (t. 2, pp. 364-365)	«L'affaire [...] qui fait maintenant le plus de bruit & sur laquelle une partie de notre Continent est le plus attentive, c'est <i>le démêlé qui est survenu, sans qu'on en sçache la raison, entre le vieux Roy de Danemarc & quelques uns de ses Voisins, qui le tiennent serré de si près par leurs formidables Armées</i> [...]. Ce bon Roy, continua-t-il, a, dit-on, un Fils, Héritier de son Royaume, qui contraindrait bien ces ennemis à demeurer en paix, s'il étoit en Dannemarc. Les Puissances, qui ne sont point engagées dans cette guerre, murmurent, ainsi que la Cour de Copenhague, de l'insensibilité de ce jeune Prince, qui, devant sçavoir que son Père & son Peuple sont à deux doigts de leur perte, s'amuse, comme un Papillon, à suivre la lumière des beaux yeux d'une certaine Prisonnière [...]»

Como se puede observar, tan solo Rosset y Ellio mantienen la distinción entre Dinamarca y Dánaea. D'Audiguier y el traductor inglés eluden la referencia a un levantamiento de Leopoldio; transforman a éste en padre de Arnaldo, y se contentan con mencionar la extrema tristeza de Leopoldio, aquí presentado como padre de Arnaldo, a punto de perderse por la ausencia de su hijo. En cuanto a Le Givre de Richebourg, conserva la alusión a un «altercado» inexplicado entre el «viejo Rey de Dinamarca», padre de Arnaldo, y «algunos de sus vecinos», pero evacúa la mención de Leopoldio y, con ella, la problemática separación entre Dinamarca y Dánaea. Estas alteraciones del texto original sugieren que esta guerra entre Dánaea y Dinamarca les sonaría demasiado inverosímil a estos traductores⁷.

7. Esta lectura ya fue propuesta por Darby, 2001. Sin embargo, cabe apuntar que la probable impresión de irrealidad percibida por el o la traductor(a) inglés(a) en la geografía del *Persiles* no solo procedería de la cercanía y las estrechas relaciones entre Inglaterra y los países del Báltico, como sugiere Darby. En efecto, la traducción inglesa no hace más que seguir literalmente la versión francesa de d'Audiguier. También en Francia, pues, la ficción cervantina sonaría demasiado lejos de la realidad histórica.

Entonces, ¿por qué evocó Cervantes tal guerra entre Dánae y Dinamarca si podía parecer estrafalaria a gran parte de los primeros lectores, sobre todo junto a la referencia a acontecimientos reales de la historia europea en torno a 1558 (como la muerte de Carlos Quinto)? ¿Tan solo serviría la separación de Dánae y Dinamarca para multiplicar los espacios ficcionales susceptibles de acoger las numerosas aventuras que despliega el relato, fuera de todo anclaje en la Historia? Quizás no sea el caso. Según Juan Antonio Garrido Ardila, este episodio podría leerse como una reescritura libre de la historia de Dinamarca: se inspiraría en la rebelión de los jutlandeses contra el rey Cristián II de Dinamarca en 1523 (o sea el levantamiento de unos vasallos daneses contra el rey de Dinamarca). Por otra parte, la imagen relativamente positiva de Arnaldo en la novela remitiría al reconocimiento por Cervantes del reino de Dinamarca-Noruega como aliado de España en la Europa protestante. De hecho, pese a sus diferencias confesionales, los dos países mantuvieron relaciones estrechas desde el reinado de Carlos Quinto —unas relaciones que se vieron confortadas a principios del siglo XVII⁸. Creo que merece atención esta lectura, aunque requeriría matices, pues daría coherencia a elementos a primera vista incongruentes en el texto. No obstante, distan mucho de avalarla las primeras traducciones del texto, pues parece que sus autores ni percibieron la hipotética alusión a esta rebelión de los jutlandeses.

Pasemos ahora a la traducción del binomio Irlanda/Hibernia del texto cervantino (I, 12 y I, 21). De nuevo, excepto Rosset y Ellio, los demás traductores renuncian a esta distinción. Por un lado, Vital d'Audiguier y el traductor inglés transforman a Hibernia en Irlanda; por otro, Le Givre de Richebourg privilegió la latinizante apelación «*Hibernie*», sin duda porque le sonaría más refinada y exóticamente literaria⁹. Se nota especialmente en un fragmento en que los protagonistas les ruegan a corsarios que los lleven —cito a Cervantes— «a Irlanda, o a Hibernia, si ya no quisiesen a Inglaterra o Escocia» (I, 21, p. 264):

Rosset (p. 181)	«Ce ieune homme & tous les autres prioient souuent les Corsaires qu'ils les portassent <u>en Irlande ou Hibernie</u> s'ils ne voulaient point prendre la route d'Angleterre ou d'Ecosse.»
D'Audiguier (fols. 77v-78r)	«Tous prierent souuent les Corsaires qu'ils les menassent <u>en Irlande, ou en Escosse</u> , s'ils ne voulaient point aller en Angleterre.»
Inglés (p. 90)	«All of them oftentimes entreated the pirates to <u>carry them into Ireland or Scotland</u> , if they would not go for England.»

8. Ver Garrido Ardila, 2016, pp. 236-237.

9. Para la traducción del fragmento en que Mauricio se presenta («En una isla, de siete que están circunvecinas a la de Hibernia, nació yo [...]», I, 12, p. 213), ver Rosset (p. 103), D'Audiguier (fol. 49r), la p. 57 de la traducción inglesa, las pp. 68-69 de la italiana, y el t. 1, p. 173 para Le Givre de Richebourg.

Ellio (p. 110)	«[...] .» [Antonio] insieme con tutti gli altri pregò molte volte i Corsati, che volessero condurli <i>in Irlanda, o in Ibernia, se non voleuano in Inghilterra, nè in Iscozia</i> [...].»
Le Givre de Richebourg (t. 1, p. 173)	« <i>Le sage Mauricio</i> prioit souvent le Commandant du Vaisseau de <i>le conduire en Hibernie, s'il ne vouloit pas le mener en Angleterre ou en Ecosse</i> [...].»

En la versión francesa de Vital d'Audiguier, y en la inglesa, la petición suprime la referencia a Hibernia; en la de Le Givre de Richebourg, se quita la mención de Irlanda. De nuevo aquí, como para el binomio Dánae/Dinamarca, se puede conjeturar que d'Audiguier primero, y luego el traductor inglés y Le Givre de Richebourg, consideraron como una fábula el desdoblamiento de una misma isla, y que estimaron imprescindible corregir este 'desvarío' para acercar su traducción a la verdad geográfica. Además, parece que el mismo Rosset pudo estar molesto frente a esta distinción entre las dos islas, pues, en su traducción, los peregrinos no piden que los corsarios les lleven «a Irlanda, o a Hibernia», sino «*en Irlande ou Hibernie*», una formulación que tiende a presentar como equivalentes las dos denominaciones.

Aunque mucho habría que decir sobre las muy ambiguas referencias a Irlanda en el *Persiles*¹⁰, examinemos ahora cómo la tentación de anclar la ficción en una geografía real se confirma respecto a otro lugar: la isla de Golandia, en la que los protagonistas recién salidos de la Isla Bárbara hallan una grata hospitalidad tras navegar durante diez días entre islas desiertas (I, 11, p. 207 y I, 12). Según críticos de principios del siglo XX, el nombre de Golandia podría inspirarse —entre otros referentes propuestos— en el de *Gothia*, región del sureste de Escandinavia¹¹, o en el de Gotland, isla del Báltico considerada por Olao Magno como la cuna de los pueblos godos¹². No obstante, varios elementos textuales sugieren más bien que sería más verosímil ubicar a Golandia en el Atlántico, en los parajes del archipiélago británico. Lo más probable, según propuso Isabel Lozano Renieblas, es que Cervantes sacara provecho de la posible confusión entre varios lugares que aparecían en los mapas de su época para crear un espacio ficcional, irreductible a cualquier espacio real¹³.

Sin embargo, en de las traducciones observadas, se nota una clara reticencia a aceptar esta indeterminación geográfica de Golandia. Sin sorpresa, el italiano Ellio sigue fiel al texto cervantino (p. 63). Pero no así los demás, como puede apreciarse en las citas siguientes:

10. Sobre este punto, permítaseme remitir a algunas páginas de mi tesis de doctorado: Nevoux, 2012, pp. 191-199.

11. Ver Beltrán y Rózpide, 1923-1924, p. 281.

12. Ver Schevill y Bonilla, 1914, pp. XII-XIV y 334-335; así como Romero Muñoz, 2002, pp. 207-208, nota 3.

13. Ver Lozano Renieblas, 1998, pp. 105-108.

Cervantes (I, 11, p. 207)	«[...] preguntó Transila <i>qué tierra era aquella, quién la gobernaba y si era de cristianos católicos</i> . Respondiéronle, en lengua que el[la] entendió, <i>que aquella isla se llamaba Golandia, y que era de católicos, puesto que estaba despoblada [...]</i> »
Rosset (p. 95)	«Transille en esleuant sa voix pria de leur apprendre <i>en quel país ils estoient, qui les gouvernoit, & s'il y auoit là des Chrestiens Catholiques</i> . Ils luy respondirent en <u>leur</u> langue, qu'elle entendoit fort bien, que <i>ceste Isle se nommoit Groenland, & que ses habitâs estoient Catholiques</i> , encores qu'elle fust si depeuplee, que tous ceux qui y faisoient leur demeure n'auoient qu'une maison [...]
D'Audiguier (fol. 45r)	«Transille escriant, leur demanda <i>en quel pays ils estoient, et quelle religion ils tenaient</i> . Ils lui respondirent en langue qu'elle entendit, que <i>cette Isle s'appelloit Holande</i> , et que <i>leur Religion était la Chrestienne</i> , combien qu'elle fut presque deserte [...]
Traducción inglesa (pp. 52-53)	«Transilla called, asking <i>of what country they were, and what religion they professed</i> . They answered in a language which she understood, that <i>this isle was called Holland, and by religion they were Christians</i> , although the place were in a manner desert».
Le Givre de Richebourg (t. 1, p. 158)	«Elle leur demanda <i>quelle était la Terre qu'ils habitoient</i> . Cette Terre lui répondit un des ces Hommes en Jargon qu'elle entendoit, <i>se nomme Groënlande, & nous croyons qu'elle confine à l'Amérique</i> . Elle est habitée par des Chrétiens Catholiques ; mais ils sont ne si petit nombre, qu'ils n'occupent qu'une seule Maison, fort vaste à la vérité [...]

Por un lado, tanto Rosset como Le Givre de Richebourg transforman a Golandia en Groenlandia, precisando la traductora del siglo XVIII: «y creemos que linda con América». Esto indica que ambos traductores buscaban un referente real para este lugar ficcional. Además, confirma que les parecía lógico que esta isla se situara en el Atlántico Norte, y no en el Báltico (donde se sitúa Gotland). En cuanto a d'Audiguier y al traductor inglés, los cambios que introducen en el texto cervantino no solo remiten a la verosimilitud de la geografía novelesca, sino también a la dimensión religiosa del fragmento. De hecho, al evocar la llegada de los protagonistas a Golandia, Cervantes introduce una interrogación sobre el Estado al que pertenece la isla y la confesión de sus habitantes.

Ahora bien, la traducción de d'Audiguier y la inglesa primero omiten la pregunta sobre quién gobierna allí. Esta elisión evidencia que el texto cervantino no incluía ninguna respuesta al respecto. Y la verdad es que el relato tiende a presentar a Golandia como un puerto franco, que acoge a barcos de varias naciones (ingleses, daneses, y probablemente españoles), bajo la benevolente autoridad del patrón del único mesón del lugar. Luego, en estas dos traducciones, Golandia pasar a ser «Holanda».

A primera vista, resulta incongruente la sustitución de Golandia por Holanda: de hecho, pese a su nombre y su ubicación septentrional, poco tiene que ver Golandia, una isla casi desierta, con la terrestre y muy poblada Holanda. Y, de he-

cho, creo que Golandia no es un mero trasunto cifrado de Holanda, que usaría un Cervantes filoprotestante para elogiar a las luteranas Provincias Unidas. Incluso podría sospecharse una mera errata del impresor encargado de la traducción de Vital d'Audiguier, repetida mecánicamente por el traductor inglés, pero otro cambio apunta más bien a una intención deliberada. En efecto, también se transforman la interrogación y la respuesta sobre la confesión de los habitantes: ya no se dice que son «cristianos católicos», sino solo que profesan la «religión cristiana».

No obstante, es llamativo que pudiera adoptarse en 1618 y 1619 esta traducción. Sugiere ante todo que estos traductores no creían en la presencia de una isla católica en unas aguas septentrionales dominadas por el protestantismo. Además, la asimilación de Golandia con Holanda sugiere que la hospitalidad y el cosmopolitismo de Golandia eran atributos fácilmente asociables con las Provincias Unidas, cuyos puertos estaban abiertos a navíos de comercio del mundo entero. Sabiendo que Vital d'Audiguier no tenía inclinación alguna hacia los protestantes, aunque fue un entusiasta partidario de Enrique IV¹⁴, su traducción sugiere que, a pesar de esta animadversión, estaba dispuesto a reconocer cualidades eminentemente cristianas a los habitantes de Golandia/Holanda. En este caso, cobraría sentido su traducción según la cual los habitantes de Golandia eran, ni más ni menos, «de religión cristiana». Sintonizaría perfectamente, a mi parecer, con el espíritu ecuménico de este episodio y del *Persiles* en general¹⁵. Más precisamente, este homenaje a la cristiana acogida de los habitantes de Golandia/Holanda coincidiría con la marginación de las cuestiones confesionales y dogmáticas en el *Persiles*, a favor de la primacía de la práctica de la caridad y la cortesía¹⁶.

Observemos para terminar el único fragmento de la novela en que aflora una posible relación entre los protagonistas y el protestantismo. Sabido es que, durante todo el relato, Cervantes evita cuidadosamente toda evocación explícita de la Reforma. Pues bien, al final del cuarto libro, tras la culminación de la peregrinación a Roma, y cuando ya es patente que los héroes nórdicos son cristianos ejemplares por su aplicación de la *caritas* paulina, entonces surge de la nada Serafido, soltando de improviso una revelación que amenaza con desbaratar la sutil armonía pacientemente elaborada a lo largo del relato. Como se recordará, Serafido cuenta que, para evitar que *Persiles* se dejara morir de amor, su madre Eustoquia persuadió a Sigismunda para que huyera con *Persiles* de Maximino, el prometido de la princesa:

«[...] entre los dos [la reina Eustoquia y *Persiles*] concertaron que se ausentasen de la isla antes que su hermano viniese, a quien darían por disculpa, cuando no la hallase, que había hecho voto de venir a Roma, a enterarse en ella de la fe católica, que en aquellas partes setentrionales andaba algo de quiebra [...]» (IV, 12, p. 703).

14. Ver d'Ardenne de Tizac, 1887, pp. 94 y 96.

15. Sobre el posible alcance alegórico del episodio de Golandia, ver Nerlich, 2005, pp. 168-183, cuya interpretación está resumida y parcialmente matizada en Nevoux, 2012, pp. 222-225.

16. Sobre la el desplazamiento del acento en *Persiles* desde el dogma hasta la ética, ver Armstrong-Roche, 2009, especialmente pp. 30, 85-86, 122-125, 211-213, 288-289 y 298-299.

Veamos cómo nuestros traductores habrán recibido estas declaraciones.

Rosset (p. 725)	«Ils cōclurent tous deux que luy & Sigismonde s'absenteroient de l'Isle auant que son frere revint, & quand il ne l'y treueroit pas, on luy donneroit à entendre <i>pour excuse</i> , qu'elle auoit fait vœu d'aller à Romme, afin de <i>s'y rendre parfaite en la Foy Catholique, qui est aucunement alteree en ces parties Septentrionales.</i> »
D'Audiguier (fol. 354v)	«[...] La Reyne [...] conte sa responce à Persiles, & concerte avec luy de les faire tous deux absenter de l'isle, auant que son frere fut de retour : auquel on diroit <i>pour excuse</i> quand il ne troueroit Sigismonde, qu'elle auoit fait vœu d'aller à Rome <i>pour s'instruire en la verité de la Religion, qui en ces parties Septentrionales estoit un peu alteree.</i> »
Traducción inglesa (p. 391)	«The Queen [...] informed Persiles of her answer, and agreed with him that they two should absent themselves from the isle before his brother's return, to whom they would say for <i>excuse</i> when he should not find Sigismunda that she had vowed to go to Rome, <i>to be instructed in the truth of religion, which in these northern parts was a little erroneous.</i> »
Ellio (p. 490)	«La Regina [...] narrò poi la risposta a Persile, & indi a pochi giorni tra lui, e la bella Sigismonda fù conchiuso d'abentarsi d'all'Isola, prima che Magsimino vi arrivasse, con pensiero d'allegare <i>per discolpa</i> della sua partenza quando egli non la trovaße, che aueua fatto voto di gire a Roma per iui [<i>i.e ibi= laggiù (allí)</i>] <i>stabilirsi nella Fede Catolica, che in quelle parti Settentrionali non stava allora nel suo vero punto.</i> »
Le Givre de Richebourg (t. 4, p. 281)	«Après s'être beaucoup consultés sur les moyens de porter Maximin à agréer le mariage de Persile avec Sigismonde, Eustochie n'en trouva pas de meilleur, que celui de les faire absenter de l'Isle de Tile. On résolut donc qu'ils se retireroient à Rome, & qu'on ferait entendre à Maximin, que cette Princesse ayant fait vœu d'aller s'y faire instruire <i>de certains points de la Foi Catholique, qu'on n'expliquoit pas assez clairement dans les Régions Septentrionales, elle avoit voulu se rendre dans cette Capitale du Monde Chrétien, pour accomplir ce vœu avant que de se déterminer sur le choix d'un époux.</i> Eustochie se chargea encore de lui dire, qu'elle avoit engagé Persile, à accompagner la Princesse dans son voyage, & de la ramener à Tile le plus diligemment qu'il pourroit, sans cependant l'exposer à une trop grande fatigue. <i>Sigismonde fit en effet le vœu dont je viens de vous parler, et Persile promit de ne pas lui parler de son amour, qu'après qu'elle auroit pris à Rome les instructions qu'elle avoit dessein d'y recevoir.</i> »

Por un lado, el término *disculpa* no parece haber molestado a los primeros cuatro, que se valen de los equivalentes *excuse* (para los dos franceses y el inglés) y *discolpa* (en italiano). En cambio, Le Givre de Richebourg rehúye de este vocablo. Es más: para quitarle toda ambigüedad moral y religiosa al texto cervantino, lo amplifica añadiendo que la peregrinación a Roma le permitiría a Sigismunda elegir de

manera más juiciosa a su esposo, tras instruirse mejor en la fe católica; después de ello, Persiles y Sigismunda deberían regresar a Tile sin demorarse ni haberse hablado de amor durante todo el viaje... Si tanto le importaba a la muy devota señora francesa mantener las apariencias, se puede imaginar que instrumentalizar un peregrinaje religioso como coartada para una peregrinación amorosa le parecería un ardid impío. Por otro lado, varias traducciones tienden a limitar la ignorancia doctrinal de Sigismunda.

A mi parecer, esta común tendencia a minimizar la gravedad de la «quiebra» del catolicismo en el Septentrión sugiere que los traductores sí eran propensos a ver aquí una alusión al protestantismo, y reacios a integrarlo tal cual en su versión de la novela. Pero entonces, ¿por qué diablos desearía Cervantes sugerir aquí, *in extremis*, que sus admirables héroes podían proceder de tierras dominadas por el protestantismo? No creo que esta alusión sea anodina, cuanto menos cuanto que aparece en un libro IV escrito en la urgencia (o sin revisar), y por lo tanto limitado a elementos que Cervantes debió juzgar determinantes.

Mi propuesta de lectura es la siguiente: a lo mejor, la novela sugiere que Frislandia y Tule/Islandia sí podían ser territorios dominados por el protestantismo, como gran parte del Septentrión histórico. Pero que, al fin y al cabo, esto no importaba tanto, pues toda la novela tiende a establecer la preeminencia del espíritu sobre el dogma, o de la ética sobre la doctrina. Pues bien, a estas alturas, cada lector de buena fe tiene que admitir que Persiles y Sigismunda son dechados de virtudes cristianas. Cuidado: el que pudieran proceder de tierras luteranas no implica que sea superior el protestantismo al catolicismo, ni mucho menos. Ni siquiera hay nada que permita pensar que los protagonistas fueran inicialmente luteranos. Sencillamente, el haberse criado en regiones dominadas por el dogma protestante no impide compartir y aplicar el espíritu de caridad cristiana. Otra paradoja cervantina, y no la menor del libro.

Concluyo con unas observaciones sobre la utilidad del cotejo de un texto con sus traducciones. Primero, se impone una reserva básica: sería un espejismo creer que una mayor proximidad cronológica les bastara a los primeros traductores para dar con el pensamiento de Cervantes. De por sí, el análisis de unas traducciones tempranas solo permite acercarse a la recepción inicial del texto traducido. Y esta recepción no tiene que ser más acertada que la de unos lectores más distantes. No obstante, estas traducciones sí pueden ayudar, indirectamente, a estudiar el texto inicial. En el caso presente -otra reserva- cabe reconocer que los cotejos presentados aquí no son del todo decisivos: haría falta más espacio para exponer otros desfases sustanciales que autoricen interpretaciones sólidas sobre la recepción del *Persiles* por sus primeros traductores. No obstante, sí es notable que la mayor parte de las diferencias observadas —ya sean amputaciones, transformaciones o ampliaciones—, tiendan a reducir la ambigüedad del texto cervantino. Ahora bien, creo que lo más valioso del *Persiles* es precisamente su complejidad; si se sacrifica,

se pierde también gran parte del placer que suscita el libro. Por lo tanto, identificar variaciones en las traducciones puede incitar a fijarse mejor en el texto cervantino, y a buscar su coherencia, más allá de las aparentes incongruencias¹⁷.

BIBLIOGRAFÍA

Ardenne de Tizac, Gaspard d', *Etude historique et littéraire sur Vital d'Audiguier : Seigneur de la Menor au pays de Rouergue*, Villefranque-de-Rouergue/Paris, Prosper Dufour/A. Dupret, 1887.

Armstrong-Roche, Michael, *Cervantes' Epic Novel: Empire, religion, and the Dream Life of Heroes in «Persiles»*, Toronto, Toronto University Press, 2009.

Beltrán y Rózpide, Ricardo, «La pericia geográfica de Cervantes demostrada con la *Historia de los trabajos de Persiles y Sigismunda*», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 64, 1923-1924, pp. 270-293.

Cervantes Saavedra, Miguel de, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. Carlos Romero Muñoz, Madrid, Cátedra, 2002.

Córdoba, Pedro, «Lo que suprime la repetición. Del hipertexto al hipotexto de *El amante liberal*», *Criticón*, 76, 1999, pp. 69-90.

Darby, Trudi, «Fiction and History: *Persiles y Sigismunda* in English, 1619», *Golden-Age and Renaissance Seminar*, London, University College London, 2001, disponible en <<http://www.ems.kcl.ac.uk/content/pub/b025.html>>.

Garrido Ardila, Juan Antonio, «Escandinavia y el *Persiles*: de la Geografía a la Historia», *Anales cervantinos*, 48, 2016, pp. 221-242.

Lozano Renieblas, Isabel, *Cervantes y el mundo del «Persiles»*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998.

Nerlich, Michael, *Le «Persiles» décodé ou la «Divine Comédie» de Cervantès*, Clermont-Ferrand, Presses Universitaires Blaise Pascal, 2005. [Trad. Española : Madrid, Hiperión, 2006].

Nevoux, Pierre, *Le roman espagnol et l'Europe au XVIIe siècle: regards sur le réel et projets fictionnels*, tesis doctoral defendida en la Universidad de la Sorbona en 2012, disponible en <http://www.e-sorbonne.fr/files/theses/P_Nevoux_Le_roman_espagnol_et_lEurope_au_XVIIe_siecle.pdf>.

Pintor Mazaeda, Nieves, «Las vicisitudes de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda en Francia*», en *Peregrinamente peregrinos. Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (V-CINDAC)*, Lisboa, Asociación de Cervantistas-Fundação Calouste Gulbenkian, 1-5 septiembre 2003, Barcelona, Asociación de Cervantistas/Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2004, vol. 1, pp. 819-838.

17. Este método ya lo usó por ejemplo Pedro Córdoba (1999), comparando *El amante liberal* con dos adaptaciones teatrales francesas del siglo XVII.

- Romero Muñoz, Carlos, introducción, edición y notas a Miguel de Cervantes Saavedra, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Madrid, Cátedra, 2002.
- Schevill, Rodolfo, y Bonilla, Adolfo, introducción, edición y notas a Miguel de Cervantes Saavedra, *Persiles y Sigismunda*, Madrid, B. Rodríguez, 1914, 2 vols.